

147194



147194

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ò N

por "SISTEMA DE MONTURA PARA LETREROS LUMINOSOS Y ANALOGOS";
a favor de Don Andrés Bonet Faus, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Ciudad, núm. 9.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabida la importancia que el anuncio luminoso tiene en las ciudades; y por ello se han multiplicado recientemente los sistemas de monturas y dispositivos para realizarlo. Pero, estos medios actualmente en uso y a base de lámparas eléctricas, adolecen del defecto general de dificultar y hasta impedir por su misma esencialidad la variación del texto o del dibujo que hace la propaganda, o de poder hacerlo pero mediante grandes gastos de instalación o de modificación.

Por esto el peticionario ha estudiado el asunto con miras a obviar tales inconvenientes; y, resultado de sus estu-

1 4 7 1 9 4



dios y ensayos es el sistema de montura que ahora presenta como objeto de esta patente de invención.

15. Para la buena inteligencia del escrito de esta memoria, se acompaña adjunto un dibujo; en el que, como ejemplos, están representados dos casos de ejecución del sistema de montura que interesa patentar.

En el dibujo:

20. las figuras 1 y 2 son las dos proyecciones diédricas de un cuadro constituido según el sistema (estando la proyección vertical cortada por un plano paralelo al plano del papel) y teniendo los orificios de las placas en cuadrícula; y

25. las figuras 3 y 4 son también las proyecciones diédricas de otro caso de ejecución del sistema de montura, habiendo sido su proyección vertical cortada por un plano que pasa por un diámetro que es paralelo al plano del papel.

30. Consiste este sistema de montura para letreros luminosos y análogos, en una lámina de cualquier configuración pero preferiblemente plana -1- y siempre de material buen conductor de la electricidad, sostenida en un marco -2- de material aislador de la electricidad (o bien colocada entre dos marcos

aislantes A y B, tal como se ve en la figura 3), cuyo marco está rodeado de otro -3- de material buen conductor eléctrico sobre del que están yuxtapuestas y fijadas una o varias lámi-

35. nas -4- y -5- de material también buen conductor (que pueden recibir la misma polaridad eléctrica), las cuales tienen practicados numerosos taladros -6- (en la figura 3 dichas láminas son respectivamente C y D, con taladros E) dispuestos ordena-

40. damente (en cuadrícula, en el caso de las figuras 1 y 2; y a tresbolillo, en el caso de las figuras 3 y 4) y preferiblemente fileteados por su interior; habiendo un empalme eléctrico



147194

- 7- en el marco -3- (en el caso de la figura 3 hay dos, señalados con F y G, respectivamente para la placa central y para las placas exteriores del mismo) y otro empalme -8- en la lámina central -1-, cuyos dos conductores pueden después reunirse en uno solo -9- y estar terminados con un elemento para enchufe de toma de corriente -10- (aunque si en el caso de la figura 3 las placas exteriores fuesen de distinta polaridad, solamente ellas tendrían cada una su conductor; mientras que la placa central -1- sería el neutro).
- 45.
50. El modo de aplicar este sistema de montura, es el siguiente: hecho el montaje según las piezas de las figuras 1 y 2 ó las que comprende el caso de las figuras 3 y 4, bastará colocar en los taladros -6- ó E que perfilen un texto que se desee presentar al público o un dibujo que se quiera manifestar, las lámparas blancas o de colores adecuados que así los integren y de manera que el casquillo de cada lámpara quede roscado en el fileteado interior de los taladros respectivos (aunque también podría disponerse el contacto por simple rozamiento o por el sistema de bayoneta) y el conductor del culote de cada lámpara llegue a apoyarse en la lámina -1- central, pudiendo haber lámparas en una o ambas láminas exteriores; después, precisará enchufar el elemento -10- con su correspondiente la distribución eléctrica y esto bastará para producirse la iluminación deseada en el texto o figura constituido por las lámparas. Claro está que puede intercalarse en el conductor alguna llave de paso, algún transformador de voltaje, etc.; así como la electricidad puede tomarse de algún acumulador, en lugar de la red de distribución; sin que esto modifique nada el sistema de montura que aquí se presenta.
- 55.
- 60.
- 65.
70. Este sistema ofrece, pues, las ventajas de que por pla-



ca eléctrica y sin hilos para conexiones, se puede con facilidad constituir cualquier texto o dibujo y, además, se les puede modificar de figura o de color con la misma facilidad y, si se quiere, cada día; lo cual, combinado aun con algún interruptor de tiempo, da también la novedad que tan importante es para el reclamo. Además, hay que remarcar la economía de construcción y de montaje de este sistema y su posibilidad de aplicación con toda clase de corrientes eléctricas y de voltajes; ventajas importantes que se agregan a las anteriormente explicadas.

Descrito con suficiente claridad el objeto de esta patente y presentados dos casos de ejecución del mismo, se hace observar que el invento no queda limitado estrictamente a los casos presentados, ni al empleo de los medios descritos; sino que puede ser llevado a la práctica con variantes de ejecución que no alteren la esencialidad. Así es que este sistema de montura podrá ser dispuesto de otras formas y construído de las dimensiones convenientes a cada aplicación, y empleando para ésta todas las naturalezas y clases de materiales conductores de la electricidad y de materiales aislantes de la misma, etc., pero sin que esto modifique la esencia de las reivindicaciones; pues todo queda comprendido en el objeto de esta patente de invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Un sistema de montura a propósito para formar letreos luminosos y análogos, que consiste esencialmente en una



147194

100. lámina de cualquier configuración pero preferiblemente plana y siempre de material buen conductor de la electricidad, que tiene yuxtapuesto un marco de material aislante o sendos marcos en sus caras para separarla de otra u otras láminas también de material buen conductor eléctrico y que tienen numerosos taladros cuyo respectivo interior puede estar fileteado de tornillo; formando un conjunto que puede estar solidarizado mediante pasadores, pernos u otros elementos; y estando las indicadas láminas unidas con los conductores eléctricos que necesiten.

110. 2. Un sistema de montura a propósito para formar letreros luminosos y análogos, tal como el de la reivindicación anterior, en el que puede haber dos láminas que, si bien aisladas de otra lámina central, la rodeen y recubran con un marco que las une; y los taladros que ellas tienen pueden estar dispuestos en cuadrícula, en tresbolillo, o en otro orden adecuado.

115. 3. Sistema de montura para letreros luminosos y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujo.

Madrid, a 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

ANDRES BONET FAUS.

p.a.

Andrés Bonet Faus

